



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de marzo de 2016

Expediente S.R.O. N° 19162/2016.

RESD-EXA N° 082/2016.

VISTO la resolución N° 492/2015, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 26 de octubre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a este Decanato convalidar la resolución antes mencionada.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

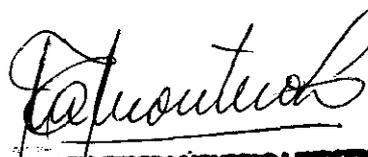
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar las resolución N° 492/2015, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se tiene por determinado que el Sr. Isidro Ananías Rivero, D.N.I.N° 33.491.525, designado mediante Resolución N° SO 421/2015, hizo real toma de posesión de funciones, en el cargo de Alumnos Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Elementos de Programación con extensión de funciones a Programación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, , el 23 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Sr. Rivero y a la Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán.

NMA


Dra. MARIA TERESA MONTERO LANOCORA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CB. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CB. EXACTAS - UNSa